

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 22 de febrero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podran comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Francisco José Gallego Periañez.

NIF: 46716124L.

Expediente: 18/9467/2015/AP

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Israel Enriquez Polo.

NIF: 24244268Z.

Expediente: 18/9547/2015/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Abdelmoslih Khamkhami.

CIF: X1317138C.

Expediente: 18/9585/2015/EP.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alejandro Martín Folgoso.

NIF: 74692549A.

Expediente: 18/9671/2015/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Verónica Hernández López.

NIF: 75169414D.

Expediente: 18/9769/2015/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Heredia Jiménez.

NIF: 24277619S.

Expediente: 18/9779/2015/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.c, 13.2.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.507 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Pazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mario González González.

NIF: 74744954Z.

Expediente: 18/9786/2015/AC.

Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Esteban Noya Álvarez.

NIF: 44838465B.

Expediente: 18/9788/2015/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Luis Maldonado Cervera.

NIF: 24236250T.

Expediente: 18/9795/2015/AC.

Infracción: Grave (art. 39.c de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Alicia Nogera Morón.

NIF: 24209036H.

Expediente: 18/9801/2015/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.c de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lucía Ayllón Martínez.

NIF: 14276749M.

Expediente: 18/9805/2015/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Pazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Engracia Martínez Hernández.

NIF: 08777356G.

Expediente: 18/9813/2015/EP.

Infracción: Graves (art. 20.1 y 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 602 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Adrián Galindo Parra.
NIF: 05713211B.
Expediente: 18/9823/2015/AC.
Infracción: Graves (art. 39.t y 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Daniel Torres Nieto.
NIF: 76627102A.
Expediente: 18/9829/2015/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Carina Roxana Barrionuevo Ataydes.
NIF: 75939523D.
Expediente: 18/9855/2015/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fanel Closca.
NIF: X7142838G.
Expediente: 18/9857/2015/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.207 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel y Antonio Plata Benítez, C.B.
CIF: E19506088.
Expediente: 18/9858/2015/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12. de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mauricio Pimienta Galdón.
NIF: 24133491M.
Expediente: 18/8/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio

Granada, 22 de febrero de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín